

CELIA CRISTINA BASCONZUELO¹

Universidad Nacional de Río Cuarto | Argentina

WORD TYPE

Case Study

ARTICLE HISTORY

Received: 04/07/2018

Accepted: 10/06/2019

ARTICLE LANGUAGE.

Español

KEYWORDS

Cooperativism

Credit Boxes

Argentina

Río Cuarto

Abstract

Cooperativism represents one of the organizational structures characteristic of modernity and characteristic of contemporary capitalist societies. In Argentina, the first cooperative trials are explained in the framework of the arrival of European leaders who accredit an important trajectory in mutualistic and community practices. Regarding credit cooperativism, it is developed through five historically different modalities, among which the Credit Units (CC). This work, carried out on the basis of a case study, has the general purpose of making a new contribution to the knowledge of the CC that operates in Río Cuarto as of November 1965, the date of its institutional creation. The specific objective of this work is therefore to analyze the social composition of the riocuartense CC and its identity configurations at the foundational moment. The sources are journalistic, semi-structured interviews and the cooperative publication Acción, founded on April 1, 1966

¹ Dra. en Historia. Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Investigadora Adjunta del CONICET, Correo: cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar



ORGANIZACIONES COOPERATIVISTAS DE CRÉDITO EN RÍO CUARTO, ARGENTINA. ACTORES SOCIALES E IDENTIDADES AL PROMEDIAR LOS AÑOS 1960

Credit cooperative organizations in río cuarto, argentina. social actors and identities to average the years 1960

Celia Cristina Basconzuelo
Universidad Nacional de Río Cuarto

RESUMEN

El cooperativismo representa una de las estructuras organizacionales propias de la modernidad y característica de sociedades capitalistas contemporáneas. En Argentina, los primeros ensayos cooperativistas se explican en el marco de la llegada de dirigentes europeos quienes acreditan una importante trayectoria en prácticas mutualistas y comunitarias. Respecto del cooperativismo de crédito, se desarrolla a través de cinco modalidades históricamente diferentes, entre las cuales destacan las Cajas de Crédito (en adelante CC). Este trabajo, realizado sobre la base de un estudio de caso, tiene el propósito general de realizar un nuevo aporte al conocimiento de la CC que actúa en Río Cuarto a partir de noviembre de 1965, fecha de su creación institucional. El objetivo específico de este trabajo es pues analizar la composición social de la CC riocuartense y sus configuraciones identitarias en el momento fundacional. Las fuentes son periodísticas, entrevistas semi estructuradas y la publicación cooperativista Acción, fundada el 1 de abril de 1966.

Palabras claves: Cooperativismo, Cajas de crédito, Argentina, Río cuarto

INTRODUCCIÓN

El cooperativismo representa una de las estructuras organizacionales propias de la modernidad y característica de sociedades capitalistas contemporáneas.² En Argentina, los primeros ensayos cooperativistas se explican en el marco de la llegada de dirigentes europeos quienes acreditan una importante trayectoria en prácticas mutualistas y comunitarias.³ La legislación que las contempla es inicialmente difusa⁴ hasta producirse la sanción de la legislación específica: la ley N°11.388 que alcanza a todas las cooperativas existentes en el país. (Plotinsky, 2012) El período peronista, a través de los planes quinquenales, alienta este tipo de organizaciones, razón por la cual experimentan un vertiginoso crecimiento.⁵ Otro momento significativo se registra bajo el gobierno desarrollista de Frondizi cuando se crea el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (en adelante IMFC) en 1958. Finalmente, cabe mencionar la sanción de la ley N° 20.337, aún vigente, que es una regulación dictada en 1973 por el tercer gobierno de Juan Domingo Perón⁶, que hace revivir el régimen de CC y el IMFC.⁷

Respecto del cooperativismo de crédito, se desarrolla a través de cinco modalidades históricamente diferentes: bancos populares, cajas rurales, cajas regionales de préstamo y ahorro, cajas de crédito y bancos cooperativos.⁸ (Plotinsky, 2018) En un trabajo precedente nos ocupamos de las cajas que cobran vida en dos colonias del sur cordobés

² Cabe acotar que nace en Inglaterra, en 1844, cuando en la ciudad de Rochdale se conforma una cooperativa de consumo; mientras, las siguientes experiencias se corresponden con formas crediticias que localizan en el mundo rural alemán (1847), o bien en territorio prusiano con anclaje urbano (1856). La práctica se difunde en otros países del continente europeo. Casi medio siglo después arriba al continente americano cuando la primera cooperativa de crédito se instituye en la provincia canadiense de Quebec, en 1900; dos años después se registra el primer experimento en Brasil. (Henriques Pinheiro, 2008)

³ Las entidades que resultan creadas atraen la participación mayormente de integrantes de las capas medias. (Plotinsky, 2018) Las primeras se fundan en el ámbito entrerriano hacia mediados de los años cincuenta junto con las bonaerenses; poco a poco se va poblando el mapa cooperativista con formas organizativas del consumo, de servicios y agrarias.

⁴ Las primeras menciones al cooperativismo se encontrarían en la ley N° 1420 de educación laica, por lo que se rigen de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio (1889).

⁵ Véase al respecto los estudios referenciales de Lattuada (2004), Girbal-Blacha (2001), Repetto (1976).

⁶ Presidente democrático en tres períodos constitucionales, 1946, 1952 y 1973. Representante del populismo en Argentina. Líder del Partido Justicialista.

⁷ A fines de 1975, cuando todavía estaba en vigencia el régimen democrático bajo la presidencia de Isabel Martínez, se autoriza la inscripción de nuevas cajas de crédito, pero se dicta una resolución que modifica los capitales mínimos exigidos hasta entonces.

⁸ En detalle de cada una, la primera fue una modalidad bancaria inspirada en el modelo italiano de bancos populares, como por ejemplo el Banco Popular Argentino, creado en Buenos Aires en 1887, que más tarde se transformaría en sociedad anónima. Las cajas rurales fueron otra expresión del cooperativismo crediticio que prosperó en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Se constituyeron a partir del trabajo de difusión hecho por la Liga Social Argentina, que a partir de 1909 buscó difundir en nuestro país el modelo alemán impulsado de ese tipo de entidades. Luego, las cajas regionales de préstamo y ahorro fueron impulsadas desde 1941. Hubo también Secciones de Crédito desarrolladas por las cooperativas agropecuarias, de consumo y de edificación. (Plotinsky 2012: 9-11).

y son administradas por autoridades eclesiásticas, representando en este caso la modalidad del crédito rural. (Basconzuelo, 2016) Una segunda modalidad lo constituyen las Cajas de Créditos (en adelante CC) de localización urbana.

La trayectoria de las CC inicia con las primeras experiencias entrerrianas que son aportadas por los inmigrantes judíos, y atraviesan su momento de mayor impacto durante el último régimen militar cuando se dictamina que las entidades existentes adopten una institucionalidad bancaria. Proceso que ha sido exhaustivamente estudiado por Plotinsky, D., (2015b). Como señala este autor, a mediados de los años setenta se inicia un fuerte declive de las CC para llegar a representar a comienzos del actual siglo tan solo el 0,02% del sistema financiero nacional (*Id*, p. 27)⁹. Ello contrasta con lo ocurrido en otros países latinoamericanos donde su presencia continua siendo muy significativa.¹⁰

Pero, con anterioridad a dicho momento crítico para las CC, se plantea una circunstancia conflictiva durante la presidencia de Arturo Illia¹¹, cuando se realiza el primer intento de ubicarlas bajo la órbita del Banco Central y ello desencadena un repertorio de acción colectiva, articulaciones y alianzas. (Basconzuelo, 2018b)¹² Precisamente, son años en que las CC expanden su accionar no solo en escalas urbanas

⁹ A partir de ese momento el sector cooperativo de crédito se integra con tres tipos de entidades que se diferenciarán por el tipo de operatoria: por un lado, los Bancos Cooperativos que responden a la órbita del Banco Central; por el otro lado, las Cajas de Crédito Cooperativas y las Cooperativas de Crédito, que responden al INAES. En la actualidad se registra una sola Caja de Crédito, denominada Cuenca, en Villa Lynch, provincia de Buenos Aires. La CC funciona como una entidad financiera minorista y cooperativa, bajo el control de I.N.A.E.S. Nació en el año 1961 por un núcleo de inmigrantes radicados en Villa Lynch que organizaron una cooperativa con el objetivo de canalizar sus ahorros y brindar crédito a los pequeños productores de la zona rural. En 1966 se incorporó al régimen impuesto por el Banco Central. Véase <https://www.cuencred.com.ar/>

Las cooperativas de créditos no están comprendidas bajo la ley de entidades financieras y, por lo tanto, quedan fuera del control del BCRA. Se rigen por la ley de Cooperativas 20.337 y quedan bajo el control del INAES. Su objeto social es conceder créditos teniendo como base el capital constituido por las aportaciones de capital de sus asociados, no pudiendo tomar fondos de terceros. <http://www.faccredito.coop/historia-del-cooperativismo/>

En 2016 se contabilizan 2 Bancos Cooperativos (Banco Credicoop y Banco Bica S.A); 1 Caja de Crédito, 87 Cooperativas de Crédito.

¹⁰ Es el caso de Brasil donde el sistema cooperativo de crédito representa el 51,34% dentro del sistema financiero nacional; Ecuador donde ocupa el 10,08%, México con el 7,00% y Colombia con el 5,03%. En Brasil existe el Fondo Garantizador del Cooperativismo de Crédito, que funciona a nivel nacional como asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica, que opera hasta un determinado valor con depósitos y créditos de las cooperativas de crédito y de los bancos cooperativos que se asocian con dicho Fondo. Trabajan con depósitos a la vista, cuentas de ahorros, depósitos a plazo y distintos tipos de letras (de cambio, inmobiliarias, hipotecarias, de crédito de agronegocio, etc). Véase https://www.bcb.gov.br/pre/bc_atende/port/fgcoop_faq.asp

¹¹ Presidente constitucional entre 1963 y 1966, electo por el Partido Unión Cívica Radical del Pueblo. Fue derrocado por un golpe militar.

¹² El conflicto con los cooperativistas de crédito constituye un acontecimiento poco conocido de la presidencia de Illia, mayormente abrumada por el enfrentamiento con las organizaciones sindicales a través de la CGT y con las fuerzas armadas.

intermedias como el caso de Río Cuarto sino también en pequeñas, como es el caso de localidades de la provincia de San Luis. (Basconzuelo, 2018a).

Este trabajo, realizado sobre la base de un estudio de caso, tiene el propósito general de realizar un nuevo aporte al conocimiento de la CC que actúa en Río Cuarto a partir de noviembre de 1965, fecha de su creación institucional. El momento se corresponde con el último tramo de la presidencia de Arturo Illia y se extiende a los primeros meses del gobierno militar de Juan Carlos Onganía.¹³

La CC riocuartense comparte características comunes con otras similares del país, como ser la función social y solidaria asignada al crédito, la participación de sectores medios en su dirigencia, así como de militantes comunistas. Sin embargo, aporta rasgos únicos como el hecho de haber sido instituida por la federación de asociaciones barriales. Por otra parte, su desenvolvimiento es prácticamente desconocido en la historiografía local.¹⁴

El objetivo específico de este trabajo es pues analizar la composición social de la CC riocuartense y sus configuraciones identitarias en el momento fundacional. La investigación centra pues en tres interrogantes. Desde el punto de vista de la representación social, se pregunta por su composición societaria y en ese sentido indaga en los sectores que integran su dirigencia y en el cuerpo de socios. En cuanto las identidades de este tipo de cooperativismo se consideran dos niveles de análisis; por un lado, se explora en las fuentes y entrevistas locales cómo se autodefinen los dirigentes riocuartenses y cuál es el sentido que le atribuyen a la entidad de la cual participaban en aquellos años; por otro lado, se analizan las estrategias enunciativas de los órganos periodísticos específicos de la época que eran portavoces de las CC.

En consecuencia, las fuentes para abordar el tema proceden de dos espacios. El local, y en tal sentido se consultó el diario La Calle¹⁵ y, además, se han recogido los testimonios de tres protagonistas de la época, obtenidas mediante entrevistas semi estructuradas¹⁶, las cuales permitieron aportar datos que no aparecían en las fuentes editadas, tales como la

¹³ Militar del ejército, ejerció de facto la presidencia de la Argentina entre 1966 y 1970. Representaba la facción de los Azules en el ejército que veía en el peronismo una fuerza política afín con su tendencia nacionalista y católica.

¹⁴ Los aportes se limitan a la sola mención del momento fundacional registrada por la compilación de Reynaldo Villarreal donde se entrevista a Leandro Miskoski y Jorge Domínguez, quienes mencionan el dato de creación. (Villarreal 1999).

¹⁵ Es un diario fundado en 1953, de tendencia peronista, de gran tirada para una ciudad donde vivían 65.600 habitantes, según el censo nacional de 1960. (IV Censo General de la Nación)

¹⁶ Las entrevistas fueron realizadas en tiempos diferenciales. En 2005, al sr. Carlos Ghiglione, fundador de la asociación vecinal Las Ferias en Río Cuarto, co fundador de la Federación de Asociaciones Vecinales y de la CC. En 2018, al sr. Luis Busso, co fundador de la Caja de Crédito de Río Cuarto y militante cooperativista durante más de cincuenta años. En 2019, al profesor Oscar Olmedo, integrante de la primera comisión de la CC.

procedencia de la idea, el momento constitutivo de la CC, la extracción social de los socios, así como también nos proporcionaron una fuente inédita, el mimeógrafo de su instante fundacional. En el plano nacional, se consultó la publicación cooperativista *Acción* -fundada el 1 de abril de 1966 y de aparición quincenal.¹⁷

El trabajo se desarrolla a lo largo de cuatro apartados. El primero, se ocupa de reseñar las perspectivas teóricas que prevalecen en la literatura especializada sobre cooperativismo de crédito y luego aborda el problema de las identidades, desde la perspectiva teórica del análisis del discurso político. La segunda parte del trabajo desarrolla la narrativa histórica específica de la CC en Río Cuarto, ocupándose de describir el marco referencial que contextualiza la experiencia local, el cual incluye las consideraciones acerca de las condiciones económicas particularmente que vivía el país y la región de Córdoba en esos años sesenta. La tercera parte focaliza en la composición societaria de la entidad. El último apartado se aboca a analizar las identidades del cooperativismo, para lo cual se consideran por un lado las entrevistas a dirigentes locales de la época y, por el otro, el periódico *Acción*, por cuanto en esos conflictivos años sesenta ejerce una influencia en la opinión del sector cooperativo en todo el país.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA ABORDAR EL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

- LAS INTERPRETACIONES CONTEMPORÁNEAS

Existe una importante bibliografía acerca de las categorías que definen al cooperativismo, las que en líneas generales se pueden agrupar en cuatro enfoques. Por un lado, la clasificación de organizaciones del tercer sector por cuanto hay autores que interpretan que las cooperativas combinan una dimensión económica y otra organizacional (Michelsen, 1997). Se las define también como asociaciones civiles con valores solidarios. (Bonelli, 2011) Hay quienes subrayan, aparte de su carácter empresarial, el atributo de movimiento social (Plotinsky, 2018).¹⁸ Una tercera línea coloca el énfasis en la capacidad de la autogestión y entiende el cooperativismo como una organización económica y social autogestionaria (Giarraca, 2014). Por último, los

¹⁷ Los ejemplares fueron consultados en la biblioteca del Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, en Buenos Aires.

¹⁸ Es un autor clásico en los estudios del cooperativismo de crédito en nuestro país, para quien la modalidad que asumen las prácticas del cooperativismo de crédito contribuye a comprender “el campo de las finanzas solidarias”, por lo tanto puede entenderse como “empresas económicas eficientes”, pero a la vez se constituyen en “movimientos sociales organizados democráticamente y orientados a la transformación socio económica” que compiten en el mercado a partir de sus características básicas como son “la voluntariedad, reciprocidad, territorialidad y sentido de pertenencia” (Plotinsky, 2018, p. 21).

autores que ubican tales organizaciones dentro del conjunto de la economía social y solidaria. (Coraggio, 2002, 2010; De Piero, 2005; Mateo, 2017).¹⁹

Este trabajo adhiere a las dos últimas líneas teóricas, las que se consideran complementarias para explicar el caso del cooperativismo de crédito. En efecto, nuestros entrevistados subrayan la capacidad de las organizaciones que crearon en orden a desarrollar la solidaridad, la autonomía de gestión, la primacía del trabajo sobre el capital, la participación democrática en las decisiones que se adoptaban. Es claro el carácter económico que les asignan, pero a la vez recuperan el carácter social a diferencia, según ellos remarcan, de otros tipos de organizaciones económicas de corte empresarial. Más aún, ese carácter social se acentúa si se considera la figura del dirigente y el socio cooperativista como actores que asumen un rol de autogestión en el proceso de construcción asociativa de la organización y en razón también de las acciones colectivas que emprenden. (Basconzuelo, 2018^a).

A la luz de la investigación histórica que se emprende en este trabajo, por una parte, y desde la perspectiva de la identidad, por otra, cabe entonces preguntarse si los dirigentes cooperativistas de los años sesenta se autoidentificaban plenamente con una organización de economía solidaria, si, además, subrayaban otros rasgos identitarios y si aun defendiendo esta visión casi idílica de cómo funcionaban las cajas de crédito, reciben una autocrítica por parte de quienes fueron sus dirigentes en el momento fundacional.

- LA PERSPECTIVA TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES

La problemática de la identidad ha estado presente en diversas disciplinas y el interés por su estudio se ha acentuado particularmente en los últimos años del siglo XX, cuando cobra interés en las narrativas sociales el registro de la pluralidad de los sujetos. Las definiciones que se adoptan en este trabajo privilegian una mirada dinámica sobre el tema capaz de comprender la dimensión temporal como característica de las configuraciones identitarias por cuanto éstas se abordan teniendo en cuenta un actor social en su tiempo histórico. De allí que se haya recalado no solo en el término

¹⁹ Graciela Mateo entiende por economía social “el conjunto de actividades económicas de una sociedad de personas que buscan la democracia económica asociada a la utilidad social”, y el sentido solidario radica –citando a Defourny– en la importancia de “una gestión privada, colectiva (de tipo asociativo), con finalidades no centradas en las ganancias”. Las cooperativas, así como las mutuales y asociaciones de la economía social tendrían como objetivo “la satisfacción de necesidades sociales, recurriendo a variadas formas de producción de bienes y servicios e intercambio monetario y no monetario a partir del carácter colectivo de la propiedad y apoyadas en valores democráticos”. (Mateo, 2017, p. 83) Esa pertenencia a la economía social permite que se pueda reconocer en tal tipo de organizaciones “su dimensión social”, así como sus valores distintivos (servicio a los miembros y a la comunidad más que beneficios, autonomía de gestión, proceso de decisión democrática, primacía de las personas y el trabajo sobre el capital, y distribución de las utilidades)” y la particularidad de sus prácticas que combinan asociación y organización productiva entendida en sentido amplio” (Ibidem, p. 84).

identidad, sino también en el de identificación e incluido, por lo tanto, autores que teorizan acerca de ambas nociones.

Se parte de entender que la identidad es un proceso dinámico, en permanente construcción y reconstrucción. (Restrepo y otros, 2010) Es un concepto central para Stuart Hall (2003) -teórico y sociólogo jamaicano, representante de los estudios culturales- cuando se trata de enfocar en el sujeto social y en las formas de movilización política. A mediados de los años '90 es uno de los autores que plantea el problema de diferenciar entre identidad e identificación. Piensa las identidades en relación con el plano discursivo, pues afirma que “se construyen dentro del discurso y no fuera debemos considerar las producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas mediante estrategias enunciativas específicas” (p. 18). Se construyen a través de la diferencia, es decir, “a través de la relación con el otro, con su afuera constitutivo” (Id, p. 19). Están sujetas a una historización radical y en un constante proceso de cambio y transformación. (Id, pp. 17-18). Por otro lado, entiende la identificación como una construcción “un proceso nunca terminado, [...] es condicional [...] es un proceso de articulación [...] entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos [...] Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso” (Id, pp. 15-16).

En la continuidad de esa línea, Leonor Arfuch (2002), entiende que la identidad se halla “abierta a la temporalidad, a la contingencia, a una posicionalidad relacional” (p. 21). Es en razón de esa temporaria fijación que emplea el concepto de “identificación” tomado del psicoanálisis. Su análisis acentúa la dimensión simbólica de la identidad, entendiendo que ésta se construye en el discurso, acentuando la importancia de las prácticas y estrategias enunciativas.

La propuesta teórica de analizar la identidad teniendo en cuenta la identificación es una perspectiva que se halla presente también en los estudios pertenecientes al análisis político del discurso.²⁰ En esta línea de interpretación la cientista social mexicana Zaira Navarrete-Cazales (2015), entiende que la identidad es un concepto “necesario y a la vez imposible de una representación precisa, definitiva y exhaustiva” (Id, p. 462). En sus palabras “la identidad designa movilidad, transformación, cambio, un proceso. Es decir, el sujeto no nace determinado con una identidad última, sino que la identidad es un proceso de constitución nunca ha acabado” (Id, p. 477).

Así entonces la identidad puede definirse como “una categoría general que posibilita tengamos un lugar de adscripción (histórico-temporal) frente a los demás a distinguirnos de los otros (sujetos, instituciones, grupos, familias, comunidades, movimientos sociales, naciones) y decir qué es lo que somos y lo que no somos” (Navarrete-Cazales,

²⁰ Los referentes teóricos de esta perspectiva y que influyen en la autora escogida son Laclau y Mouffe.

2015, p. 468). Es decir, que la identidad implica al mismo tiempo “la otredad”, “la alteridad”, con lo cual aparece una diferencia fundamental en relación a cómo se interpretaba clásicamente la idea de identidad, es decir, como una relación que cada entidad mantenía sólo consigo misma. La autora afirma que el sujeto construye su identidad “a partir de la asunción de distintas posiciones, roles o polos identitarios [...] La identidad se reconstruye constantemente por la adquisición de nuevas posiciones y por las resignificaciones que hace cada sujeto de ellas”. Es decir que es imposible pensar que la identidad sea inamovible; por el contrario, puede sostenerse que “las identidades conservan fijaciones temporales y parciales, de manera que algunos elementos permanecen y otros cambian” (Id, p. 477).

Esa característica procesual, temporal, explica el hecho de que la autora prefiera hablar de “identificación” por cuanto permitiría entender mejor el proceso de construcción identitaria. En este sentido, la identificación supone un “proceso”, el cual es “más específico, particular que implica el análisis del momento del enganche, de la identificación con algo o alguien (sujeto, idea) que nos constituye en un momento particular, específico de nuestra identidad histórica, contextual y cambiante” (Id, p. 468). Es “una construcción”, “un proceso nunca acabado”, “está sujeta a contingencia”. Es contextual, situada, momentánea, abierta y flexible” (Id, p. 471).

Desde la teoría política crítica Benjamín Arditi (2009) postula también que la identidad “es el resultado de la relación del uno con el otro, por lo tanto, puede abordarse desde la diferencia”; por eso, “toda identidad se establece a partir de un esquema relacional” (p. 37). Pero, añade que “es el efecto de vínculos de todo tipo, culturales, políticos, religiosos, comerciales, etc. que cambian con el tiempo [...] son construcciones abiertas al cambio” (Id, p. 38). Por lo que no es una definición que asocia la identidad únicamente con el plano simbólico constitutivo, al decir: “las identidades colectivas son contingentes son algo inacabado por cuanto siempre están en construcción a través de continuo proceso de identificación” (Id,). En este sentido le agrega como característica su carácter meta estable es decir que las identidades pasan de un estado a otro pero muy lentamente que parece estable. (Id, p. 39).

Según entonces estos marcos conceptuales, cabe analizar las identidades que caracterizaron a la dirigencia cooperativista de crédito teniendo en cuenta las siguientes dimensiones de análisis: a) los marcos referenciales que contextualizan el momento organizacional; b) la inserción social de la dirigencia local en los años sesenta; c) las ideas y principios que difunden en la opinión pública; d) las enunciaciones autoreferenciales; e) la configuración de la otredad, es decir, quiénes son los “otros” en el campo de la lucha colectiva, los cuales -cabe anticipar- no siempre son sus antagonistas.

EL MARCO REFERENCIAL DE LA ACCIÓN COLECTIVA COOPERATIVISTA

- EL REGISTRO COOPERATIVISTA EN EL PAÍS

Al promediar los años sesenta -marco temporal escogido para este trabajo- el cooperativismo de crédito transita por una etapa de expansión en cuanto al número de Cajas de Crédito (en adelante CC) y la participación de socios. En efecto, hacia 1965 se contabilizan 589 entidades, según la dirección nacional de cooperativas; 974 CC según el IMFC con 740.000 asociados (Plotinsky, 2015b, p. 170). Su crecimiento es exponencial si se tiene en cuenta que siete años antes -en 1958, cuando se crea el IMFC, el cooperativismo de crédito agrupa a 197 entidades en todo el país con 207.000 socios (Id, p. 193). De ese total, el sesenta por ciento radica en ciudades metropolitanas como Buenos Aires y Rosario.

Hasta ese momento el desarrollo histórico de las CC ha comprendido cuatro grandes etapas, según Plotinsky (2018). El período formativo inicial -comienzos del siglo veinte- se caracteriza por presentar operatorias de rasgos mutualistas, de ayuda social, y con una disponibilidad crediticia escasa.²¹ Un segundo momento fue entonces la creación del IMFC que emerge como entidad de segundo grado, constituida a partir del congreso argentino de la cooperación, una vez reunido en Rosario el 23 de noviembre de 1958. (Plotinsky, 2015b; Gleizer, 1979) La iniciativa facilita y estimula un desarrollo geográfico más intensivo de las CC en todo el país.²² El propio IFMC les asigna un destacado impacto territorial, al señalar que por entonces:

Funcionaban en el país 974 cooperativas de crédito (con personería y sin personería jurídica), las que operaban en más de 300 localidades de 17 provincias y manejaban entre el 9% y el 11% del total de los depósitos del sistema financiero. La operatoria de estas entidades era quasi bancaria y se basaba en la captación de recursos a través de cuentas a la vista y la existencia de una cámara compensadora nacional de órdenes de pago (citado en Plotinsky, 2015^a, pp. 193-194).

²¹ El primer ensayo cooperativista de crédito en el país, cabe recordar, ha sido de carácter rural y se localiza en la provincia de Entre Ríos en 1913, con la cooperativa La Capilla. Es instituida por un grupo de comerciantes y artesanos con el apoyo de una cooperativa agraria compuesta por inmigrantes judíos radicados en las colonias agrícolas del norte provincial; en tanto la primera urbana está fechada en 1918, en el barrio de Villa Crespo de la ciudad de Buenos Aires. Por la misma época, en Santa Fe y en la provincia de Córdoba se multiplican organizaciones de un tipo similar, con localización en barrios y ciudades. La dinámica inicial es muy simple: funcionan con capital propio, financian actividades artesanales, comerciales de sus asociados y los fondos se depositan en cajas de ahorro. Es decir, que su alcance es mayormente de tipo mutualista y filantrópico.

²² Podría mencionarse como antecedente, la constitución de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito en 1950. Se trata de una representación de segundo grado que nuclea por entonces a 14 entidades. Entre sus funciones puede mencionarse, la asistencia financiera a la actividad productiva como medio para difundir la función social del CC, así como coordinar la representación gremial y dar asesoramiento jurídico y contable. Como todas las de su tipo, adopta la prescindencia política como postura fundamental. Véase su actualidad en <http://www.faccredito.coop/fundacion/>

¿Qué actividades realizan? En líneas generales, tal como las describe un clásico del cooperativismo, Jaime Kreimer (1963), se trata de:

una asociación de personas que, sin propósitos de lucro, se agrupan para volcar en una caja común su movimiento financiero, y crear con ello disponibilidades dinerarias con las que se autoabastecen crediticiamente, satisfaciendo igualmente sus necesidades económicas, educativas, asistenciales y culturales, en beneficio de la comunidad (p. 12).

En un momento histórico como son esos años sesenta, y los precedentes, cuando es muy difícil para las pequeñas y medianas empresas, así como a particulares acceder a préstamos y créditos en el área de la banca oficial, las CC instituyen un procedimiento conocido como “la orden de pago cooperativa” que permite desenvolver el sistema de cuentas a la vista. De ese modo se facilitan operaciones de capital para los sectores económicos antes mencionados, al mismo tiempo que muestra a las CC abandonando aquél perfil mutualista originario por otro más cooperativista y asociativista que, a su vez, las integra en una entidad de segundo grado como lo es el IFMC.

En 1966 se iniciaría una tercera etapa cuando el onganato implementa una normativa donde establece la jurisdicción del Banco Central sobre las CC, desde entonces son controladas por un departamento especial, deben cumplir con obligaciones informativas y reciben periódicas inspecciones; además de impedirse la creación de nuevas CC.²³ La última etapa se desarrolla a partir del régimen militar instaurado en 1976 y consiste en la sanción, al año siguiente, de la ley de entidades financieras N° 21.526 que reglamenta el funcionamiento de las CC y solo les genera como alternativa su transformación en bancos comerciales bajo la forma jurídica cooperativa. (Peludero, 2010).

¿Quiénes son sus fundadores? En algunos casos son creadas sin mediar la participación de militantes partidarios; en otros resultan promovidas por simpatizantes de diversos partidos políticos con mayoría de peronistas y radicales, aunque también podían encontrarse comunistas y demócratas progresistas. En opinión de Floreal Gorini “casi ninguna de esas cooperativas se fundó sin la presencia de por lo menos un comunista que llevara la idea” (Citado por Plotinsky, 2015b, p. 196).

Ahora bien, es importante contextualizar aún más este tipo de experiencia asociativa basada en el crédito social por cuanto opera en un momento histórico en el cual algunos datos de la macroeconomía resultan claramente positivos, al punto de hablarse de “una primavera económica” (Gerchunoff y Llach, 2018, pp. 335 y 353) donde cuenta además

²³ Cabe aclarar que, en el período intermedio, cuando sobreviene el proceso constitucional de 1973 tras el regreso de Perón al poder, el sistema de CC retoma su dinámica, vuelven activarse los depósitos en cuentas a la vista, se autoriza la inscripción de nuevas cajas y se reglamenta la centralización de los depósitos.

el contexto internacional, que es particularmente alentador debido al crecimiento global de las economías en el decenio 1963-1973.

En efecto, por un lado, y si bien predomina una inestabilidad institucional debido al quiebre de los regímenes democráticos por obra de golpes militares con apoyo civil, el país transita por un proceso de crecimiento y modernización, continúa y profundiza su industrialización. Varios autores coinciden en señalar que por esos años varios indicadores dan cuenta de una tendencia que sobrepasa la de otros países latinoamericanos e inclusive la de algunos europeos.²⁴ El desempleo registra bajas tasas, ello sumado a que “la distribución del ingreso mostró una participación de los asalariados relativamente estable, que osciló en torno al 40% del PBI”, lo cual hace posible todavía instancias de movilidad social (Aroskind, 2007, p. 68). Es, en suma, una dinámica económica descrita conceptualmente por los economistas como “stop and go”.

Es importante también entender cómo funciona el sistema financiero por esos años:

Contó con una fuerte presencia reguladora del Estado durante todo el período, a través de diversos mecanismos. Uno de los efectos de esta intervención fue la existencia de una tasa de interés permanentemente negativa para los tomadores de crédito (el único año cuando se registró una tasa de interés positiva en las dos décadas fue 1969). [...] En dicho esquema, los ahorristas resultaban perjudicados y esto incidía en la baja propensión a canalizar fondos al circuito crediticio oficial (Aroskind, 2007, p. 88).

Particularmente, durante la presidencia de Illia el crecimiento del PBI llega al 9% anual, cuando en todo el decenio es del 6,7% anual. Se impulsa el consumo a través del crédito y la mejora salarial. La tasa de desocupación llega al 4,6% después de un nivel récord de 8,8% en 1963. El problema persistente es, sin embargo, el proceso inflacionario y el fracaso de los programas de estabilización que en teoría buscan controlarla. (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 348) Tras el golpe militar de 1966, la implementación de políticas económicas sigue un rumbo diferente, más proclive a la atracción de inversiones del exterior. Tres años después el PBI llega al 9,6% y la inflación al 6,7%. (Id, p. 380).

En ese contexto donde la contradicción entre indicadores macroeconómicos positivos y políticas oficiales obstructivas de la participación social y política, pues impera un régimen militar, es visiblemente notoria, estalla el Cordobazo²⁵. Durante esos años del onganiato viene desarrollándose un programa económico que piensa el proyecto

²⁴ Por ejemplo, la tasa de crecimiento promedio anual del PBI ubica a la Argentina en el decenio 1963-1973 por delante de Chile, EEUU y Europa Occidental. (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 361). La tasa de crecimiento del consumo junto con la inversión y los términos del intercambio se expanden fuertemente y del mismo modo se contraen, pero en los últimos años del '60 vuelven ambas a expandirse.

²⁵ Fue un movimiento de protesta obrero estudiantil que estalló en la ciudad de Córdoba entre el 29 y 30 de mayo de 1969.

desarrollista pero, a diferencia del modelo populista o frondicista, en clave autoritaria y en estrecha asociación con el capital multinacional alejándose entonces de las prioridades conferidas al mercado interno así como el apoyo dado a los pequeños y medianos industriales.

EL MARCO REFERENCIAL LOCAL: LA EXPERIENCIA COOPERATIVISTA DE CRÉDITO SITUADA

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Respecto de Río Cuarto, los datos censales entre 1947 y 1970 dan cuenta de un ritmo de crecimiento poblacional sostenido, aunque el impacto demográfico refleje cierta desaceleración en comparación con el segundo y tercer censo.²⁶ En efecto, el Departamento Río Cuarto pasa de contabilizar 125.694 habitantes en 1947 a 144.777 en 1960 y 169.510 en 1970.

La dinámica comercial y de servicios de la ciudad registra su continuidad, rodeada por un cinturón agrario a la vez que se consolida el primer rasgo desde el punto de vista empresario-institucional con la inauguración del Centro Comercial (19/6/1966). Una referencia industrial emblemática es la instalación de la empresa Rumifer en setiembre de 1960 y luego la Planta en 1978, así como la formación de la Unión Industrial (19/11/1971) y el inicio de obras en el Parque Industrial, hecho registrado también por esos años. Sin embargo, dichos acontecimientos no alcanzan para modificar substancialmente el perfil de la ciudad.

En cuanto a la fuerza partidaria gobernante a nivel local, se halla representada por la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP)²⁷ que lleva a la intendencia al Dr. Jaime Gil (1963-1966), escribano y abogado. Su gestión es reconocida por diversas obras públicas, entre ellas un vasto plan de pavimentación y la remodelación de la Plaza Olmos; así como innovaciones institucionales (el Registro Civil de Barrio Alberdí, el Instituto Municipal de Protección al Menor y la nueva sede del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto, hoy CECIS), además de iniciativas laborales tales como la Bolsa Comunal de Trabajo. (Otero Pizarro 1996).

Específicamente en el campo cooperativo, la ciudad cuenta con un antecedente en el servicio eléctrico: la Cooperativa de Electricidad de Río Cuarto Ltda., cuyo proceso

²⁶ El departamento Río Cuarto había duplicado su población entre 1869 y 1895 (10.995 a 24.431 habitantes), triplicado en 1914 (64.851) nuevamente duplicado en 1947 (125.694 habitantes).

²⁷ La Unión Cívica Radical del Pueblo fue un partido político surgido de la división de la Unión Cívica Radical en 1957. Su líder fue Ricardo Balbín. En 1963 su representante a nivel presidencial era Arturo Umberto Illia.

constitutivo inicia en 1937²⁸ bajo el impulso de hombres vinculados al comercio, las actividades ganaderas y pequeño-industriales.²⁹ El objetivo es la asociación para la compra de maquinarias y la instalación de una nueva usina, y formaliza su inscripción en el registro de cooperativas del ministerio de agricultura en 1938.³⁰

EL HITO FUNDACIONAL

La primera Caja de Crédito Cooperativa Ltda. Río Cuarto se crea el 28 de noviembre de 1965.³¹ Quienes organizan la Caja vienen de impulsar unos años atrás aquella señera experiencia inter vecinalista que es la Federación de Asociaciones Vecinales de Río Cuarto; característica que convierte a la CC riocuartense en un fenómeno único en el país, porque se desprende del asociativismo inter barrial. Existe una coincidencia entre los tres entrevistados de adjudicar al vecinalista Alfredo Palandri -quien presidía por entonces la Asociación Vecinal Roque Sáenz Peña y la Federación- la idea de recrear en nuestra ciudad el modelo que ya funcionaba en Justo Darac, provincia de San Luis,³² pues la idea era por entonces multiplicar el modelo a partir de las que resultaban exitosas.

En palabras de uno de los referentes locales del vecinalismo, Carlos Ghiglione, por entonces propietario de una curtiembre e impulsor de la vecinal Las Ferias, el proyecto era parte de un conjunto de objetivos más ambiciosos, al decir: “Entre nuestros principios la idea era fundar una biblioteca, impulsar la creación de clubes, y desarrollar el cooperativismo” (Ghiglione. Entrevista. 10/11/2005). Esta última idea cristaliza en tres proyectos: una cooperativa de electricidad, aunque no alcanza a funcionar, otra panificadora que se inicia en 1969 y la Caja de Crédito a fines del año 1965. Inclusive, según recuerda Oscar Olmedo hubo un proyecto para crear una cooperativa de productores y consumidores con quienes trabajaban en el Mercado de Abasto, pero la misma no prosperó. (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019) Es decir, que el ideal cooperativista se plantea muy fuertemente en este grupo gestor e innovador de prácticas solidarias de organización y enlaza inclusive con aspectos culturales.

²⁸ Un boletín de propaganda anuncia que “la sociedad cooperativa organizada para la instalación de una usina eléctrica en esta ciudad, está en activo funcionamiento”. (Boletín de Propaganda. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Carpeta Cooperativas). Inicia con 110 socios.

²⁹ Preside la cooperativa por entonces Juan F. Remedi. También participación en la comisión otros nombres como Ripamonti y Lacase.

³⁰ Para un análisis más detallado del emprendimiento y su documentación, véase Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Carpeta Cooperativas.

³¹ La inauguración oficial tuvo lugar el 27 de mayo de 1966, en el local de la calle Alberdi 931. (La Calle. 31/3/1966: 5)

³² La provincia de San Luis registraba un movimiento asociativo cooperativista muy importante y precedente al riocuartense. Las CC existentes se localizaban una en Justo Daract, fundada el 30 de noviembre de 1964; otra en Villa Mercedes, creada el 2 de diciembre de 1965, y una tercera en la ciudad capital de San Luis de la cual desconocemos los precisos de su creación, aunque se menciona en pleno funcionamiento durante el año 1966. (Basconzuelo, 2018)

Quien actuara como pro secretario de la CC, Oscar Olmedo comenta de qué modo se consiguieron los primeros accionistas:

Se constituye primero una comisión provisoria y se trabaja haciendo suscripción de acciones, tanto que se alquila un local en calle Gral. Paz. Una vez que se ve que esto tenía empuje, entonces se decide la creación de la caja de crédito formalmente, para lo cual se apela mucho a la experiencia aportada por Luis Busso, en virtud de su trabajo con la gente de la filial Córdoba del Instituto de Fondos Cooperativos, creada en 1958, cuyo propósito era el dinero argentino en manos argentinas a través de las cajas de crédito cooperativas (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

Según Oscar Olmedo es numerosa la respuesta que reciben por parte de quiénes se constituyen en los primeros suscriptores de acciones:

Había de todo, desde obreros albañiles hasta empresarios porque la condición era que cada socio debía tener por lo menos una acción lo cual equivalía a un voto, independientemente de la cantidad de acciones que tuviera. Por eso el control democrático de las cooperativas pasa porque lo que prima no es el capital que se aporta sino la presencia del socio. Por eso en esa oficina que instalamos se iba haciendo el listado, el padrón. Por eso cuando se constituye la Caja el primer acto de la asamblea se enumera qué persona había puesto cuántas acciones en el momento fundacional (Entrevista, Olmedo, 6/5/2019).

Luego de una serie de conferencias y de la correspondiente difusión pública se realiza la asamblea constitutiva en el salón de actos del Palacio Municipal, donde también era habitual sesionase la Federación Vecinalista; un dato que podría suponer el ejercicio de un cierto contralor por parte del poder municipal sobre este tipo de organizaciones, y sin embargo, -a juicio de los entrevistados- solo reflejaría el grado de apoyo y de buena sintonía que existía entre estos dirigentes barriales y el gobierno local, (Ghiglione, Entrevista) a la par que relevante para la propia Caja de Crédito que se le hubiera facilitado el lugar para la inauguración. (Olmedo. Entrevista. 6/5/2019).

Alrededor de cien personas, según los relatos aportados por las entrevistas, aprueban los Estatutos, el Reglamento de Créditos y eligen el primer Consejo de Administración, el cual dirige y administra la cooperativa. El mecanismo de elección es directo, “a razón de un voto por cada asociado, es decir, que ningún socio tiene más derecho que otro sea cual fuere su capital en acciones”. Por otro lado, se estipula que actúan ad honorem y se aclara “sin ningún privilegio sobre los demás asociados” (Mimeógrafo de la CC, 1965)³³

El proyecto consta de objetivos cooperativistas en sentido amplio, es decir, que pudiese ser accesible para cualquier ciudadano y no solo para el ámbito urbano sino también rural y el área de las quintas, próximas a la ciudad. (Busso, Entrevista, 3/09/2018).

³³ La fuente proporcionada para esta investigación fue gentileza del Sr. Oscar Olmedo.

Las CC subrayan su carácter “local y autónomo”, por lo que dicen sus fundadores era fundamental convencer de que el dinero depositado se reinvirtiera en la misma zona a fin de promover su progreso. Hubo un caso de CC no autónoma, la llamada “Apoyo Financiero” que había actuado como sucursal de una casa central de Santa Fe y que habría quebrado porque los depósitos recibidos “eran invertidos en cosas completamente ajenas al cooperativismo” (Mimeógrafo, 1965, p. 6).

Si bien tienen una organización autónoma, las CC en el orden nacional dependían de la dirección nacional de cooperativas ya que debían inscribirse en su registro, otorgaba personería aprobaba los estatutos y la reglamentación de su funcionamiento; mientras en el orden provincial están controladas por la inspección de entidades jurídicas. Adhieren también a la entidad que las nuclea en segundo grado, el IMFC con sede en Buenos Aires. Lo cierto es que escapan al control del Banco Central y eso será el foco de la conflictividad planteado ya durante la gestión de Illia, pero sobre todo con el gobierno de Onganía y con la última dictadura militar.

Ya se especificó el rol general que cumplen las CC. Específicamente la de Rio Cuarto trabaja con cuentas personales y fondos de asociados (es decir, cuentas corrientes y cajas de ahorro), plazos fijos, compra de valores, préstamos, giros sobre otras plazas. Es decir, desarrollan una amplia gama de acciones a partir de la confianza que implica ganar depositantes.

Al revisar sus Estatutos pueden apreciarse diversos aspectos del funcionamiento interno de la CC, claro está desde la óptica planteada por el actor. Así, puede saberse que solo se otorgan préstamos a los socios y para serlo se requiere colocar acciones en la Caja. Respecto del monto de crédito al cual puede aspirar un socio. Cada asociado puede obtener un préstamo de hasta diez veces el capital invertido en acciones. Por ejemplo, si el socio tiene depositada una acción de 1.000 pesos, puede obtener un crédito de hasta 10.000 pesos. De todos modos, el Consejo de la CC puede fijar un límite máximo de crédito posible para otorgar y ello tiene que ser acorde a la disponibilidad de capital que conserve la Caja. Para acceder, además, debe presentar una garantía que es aceptada o no por el Consejo de la CC. Otro aspecto es relacionado con el interés que se cobra por los créditos otorgados y a qué plazos se otorgan. El interés no podía superar en más de un punto lo que cobraban los bancos, pero sí podía ser menor; por regla general los plazos se dan por diez meses, aunque podían ampliarse o acotarse. En ambas cuestiones, si bien se rigen por la ley nacional de cooperativas, se advierte que se deja en manos de los consejos de las CC la facultad de adherir o modificar esas regulaciones, con lo cual se infiere el margen de autonomía que caracteriza las CC. (Mimeógrafo de la CC. 1965).

Además de obtener préstamos a sola firma o de terceros, los socios pueden realizar otras operaciones, aspecto que permite evaluar el grado de amplitud o no que tenía el principio invocado por la dirigencia cooperativista en cuanto al sentido social, comunitario y popular del crédito. Pueden vender valores sobre otras plazas o depositarlos al cobro, como también girar a otras plazas del país, con un interés bajo; también puede realizar depósitos de dinero a plazo fijo (fondos de asociados) o en cuentas personales. En el primer caso interés lo fija el consejo que no podía ser inferior al bancario, en el segundo caso al regularse por un sistema de cuenta corriente pueden extraer el dinero en cualquier momento mediante las órdenes de pago (equivalente a los cheques bancarios).

Por las características de estas operaciones, queda claro que quienes mejor pueden aprovechar la cantidad de operaciones previsibles y disponibles, son los representantes del comercio y la pequeña y mediana industria local, sobre todo en lo referente a las operaciones de valores y depósitos. El testimonio de nuestros entrevistados es claro al respecto; aunque insisten en que también los tomadores de créditos podían ser los trabajadores asalariados pues quedan al margen de los beneficios de la banca oficial. Un estudio pormenorizado de las actas de asambleas de la CC podría arrojar luz, sin duda, sobre este interrogante que se abre respecto de los beneficiarios en sectores populares y que tanto la declaración de los entrevistados como la propaganda pública parecen insinuar.

Cabe preguntarse cómo obtienen las CC sus fondos para luego conceder préstamos. Dichos fondos derivan de tres fuentes: el capital accionario y los depósitos a plazo fijo y los de cuentas personales. Esta última se considera la más importante para la CC, por eso se explica el especial interés de sus organizadores en atraer la confianza de los depositantes, lo que puede leerse de un extracto del estatuto fundacional y lo que seguramente obró como mensaje para ser difundido con posterioridad a la creación de la Caja:

Es imprescindible que cada asociado tome conciencia de la necesidad de abrir una cuenta personal para aumentar las disponibilidades del crédito; el obrero y empleado depositando su sueldo y pagando sus gastos (almacén, alquiler, etc.) con órdenes de pago; los comerciantes e industriales depositando los importes de su movimiento diario y pagando igualmente con órdenes de pago, igual los agricultores, profesionales, etc (Mimeógrafo. 1965, p. 5).

Es quizá éste uno de los párrafos más claros en orden a pensar que la CC se encamina - de ser aplicable el criterio- a una idea socializante y comunitaria del uso del capital que no es de extrañar se deslizara en los papeles fundantes de la organización económica local, y que será uno de los blancos de ataque de posturas que creen hallar en dichas

premisas la influencia de aquellos hombres que participan en la entidad y a la vez militan en el partido comunista. Es decir, esta asociación entre comunismo y cooperativismo se convierte en uno de los focos más críticos que enfrentan por entonces los dirigentes y asociados de las CC, y un aspecto que también incide al momento de evaluar las identidades de este tipo de organizaciones, tal como se verá más adelante.

Un último aspecto operativo a destacar es la articulación crediticia que sostienen con el IMFC y que permite pensar en operatorias en red y de apoyo local en algunos casos. En efecto, además de accionar como asesor administrativo y legal de las CC, el Instituto puede actuar en el canje de valores cooperativos y/o bancarios en todo el país, puede otorgar créditos a las CC que lo soliciten por cuanto hay regiones que en determinados momentos del año y según actividades económicas que lo demanden, las CC no contarían con suficientes depósitos para hacer frente a las obligaciones crediticias y en dichas instancias el IMFC podía otorgar crédito a la Caja en particular. El sistema funciona con un criterio recíproco, por eso se dice que “esas mismas zonas al disponer de exceso de fondos (al venderse las cosechas, por ejemplo), facilitan mayor dinero al Instituto para que atienda a zonas necesitadas (Mimeógrafo, p. 7).

El cooperativismo de crédito en Río Cuarto tiene, además, un alcance formativo doctrinario del cual dan cuenta los cursos que se dictan en su sede, y que eran organizados por la dirección de promoción y fomento cooperativo de la provincia, como por ejemplo cursos de gestión financiera, sobre conducción del personal, cursos de vivienda cooperativa. (La Calle, 5/6/1969, p. 11).

LA DIRIGENCIA COOPERATIVISTA

- LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA

La dirigencia fundacional de la CC en Río Cuarto representa sin duda a distintos sectores de la vida económica urbana, particularmente en las áreas que la dinamizan como lo es el comercio y los servicios, y socialmente pertenecientes a las capas medias. En algunos casos registran participación en otras experiencias cooperativistas de crédito específicas como es el caso de su primer presidente. Otros, recogen el paso por asociaciones vecinales, así como en la militancia política. Hay quienes proceden de la actividad económica localizada en las quintas de las afueras de la ciudad y también quienes tienen puestos en el Mercado de Abasto. En un solo caso hay representación del mundo del trabajo.³⁴

³⁴ El primer mimeógrafo de la entidad, gentileza de su pro-secretario, da cuenta de esa nómina fundadora.

Así, el primer consejo de administración estuvo integrado, por su presidente Enrique Cerrato³⁵; vicepresidente Florentino Bosso³⁶; su tesorero es Luis Sisalli³⁷; como pro tesorero Santiago Gerbaudo³⁸; el secretario es Luis Busso³⁹; como pro secretario Oscar Olmedo⁴⁰. Los vocales son Justo Cardarelli⁴¹, Félix Pardo⁴², Justo Varela⁴³, Eduardo Fontanilla Valdez⁴⁴, Orlando Fogliarino⁴⁵ y Aníbal Rodríguez⁴⁶ En calidad de Síndico actúa Justo Oviedo⁴⁷; como Síndico Suplente Emilio Beretta⁴⁸ y como Vocales suplentes Cosme Fiorentino⁴⁹, Ornelio Paoloni⁵⁰, Eusebio Torres⁵¹ y Héctor Magnago.⁵² (Mimeógrafo de la CC, 1965, p. 2).

La prensa peronista sigue muy de cerca el proyecto. Desde las páginas del diario *La Calle* los fundadores de la Caja alientan las adhesiones de los sectores económicos más dinámicos, comerciantes y pequeños y medianos industriales. Buscan apoyo en los dirigentes cooperativistas de localidades vecinas. Al respecto de esos apoyos sociales, comenta el mencionado diario:

Son numerosos los comercios que ya tienen en sus frentes las fajas de adhesión que han sido distribuidas por socios y Asociaciones Vecinales. Un selecto grupo de damas, muchas de ellas activas colaboradoras de asociaciones vecinales como así numerosas socias de la Caja de Créditos, han de participar poniendo su nota de gracia y belleza en los actos del día 27, tanto en el Vino de Honor como en el almuerzo en El Colonial (La Calle, 23/3/1966).

¿A cuáles otros sujetos sociales interpelan? La CC pretende movilizar sus servicios a empleados, obreros y a pequeños comerciantes e industriales. En palabras de uno de sus

³⁵ Empleado telefónico en la categoría de jefe. Ex presidente de la CC de Rufino (Santa Fe).

³⁶ Comerciante mayorista de verduras, dueño de una empresa de transportes, dedicado a las labores agrícolas.

³⁷ Comerciante, integrante de la cooperativa de almaceneros.

³⁸ Socio de la empresa de servicios fúnebres Tombolini e integrante de comisiones de entidades sociales del medio.

³⁹ Profesor de Filosofía. Fue por nosotros entrevistado.

⁴⁰ Docente de escuela primaria, media y superior. Profesor de filosofía y pedagogía. Docente en la Escuela Normal. Se desempeñó como importante dirigente gremial de la UEPC de Córdoba, desde el reinicio de la democracia. En la actualidad está jubilado. Fue por nosotros entrevistado.

⁴¹ Dedicado a actividades agropecuarias.

⁴² Industrial panadero, presidente del centro de panaderos.

⁴³ Comerciante mayorista en verduras, integrante de la comisión directiva de la asociación vecinal San Martín.

⁴⁴ Presidente del Centro de Peluqueros y Peinadores de Río Cuarto.

⁴⁵ Trabajador ferroviario, integrante del gremio de Fraternidad.

⁴⁶ Integrante del Centro de Tintoreros de Río Cuarto.

⁴⁷ Comerciante, dedicado a actividades contables.

⁴⁸ Contador.

⁴⁹ Socio de la firma Fiorentino Lepore y Cía.

⁵⁰ Comerciante de verduras.

⁵¹ Farmacéutico.

⁵² Empleado, integrante de la comisión directiva de la asociación vecinal Patricios.

hacedores se resalta la idea de gestionar en pos de un alcance y significado social del crédito:

A ellos no se les exigía demasiados requisitos como ahora, sino que teníamos en cuenta su buena conducta moral. A mi personal que trabajaba en la curtiembre lo invité a asociarse, y así fue como pidieron los créditos. Yo siempre los apoyé poniendo mi firma y nunca ninguno me falló. Es más, para acostumbrarlos al cooperativismo les dije: hagan Uds. mismos las órdenes de pago y acostúmbrense a tener la plata no en la casa sino a través de una orden de pago (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

La inauguración se retrasa desde fines de 1965 y recién se concreta el 27 de marzo de 1966. Al día siguiente, la CC publica una solicitada titulada “¡Comenzamos con calor popular!” y en la cual se visibiliza un extensísimo listado que incluye nombres de comercios mayoristas, tiendas, entidades vecinales y establecimientos mercantiles barriales. (La Calle, 28/3/1966).

El diario riocuartense La Calle sigue muy cerca la evolución del proyecto. En un titular previo a la puesta en marcha expresa: “la Caja brindará su apoyo a la actividad comercial e industrial de la pequeña y mediana empresa, así como a las operaciones personales de empleados, obreros y profesionales” (La Calle, 1/3/1966, p. 7). En nota editorial conmemorativa del día de la cooperación afirma en el párrafo final: “apoyar esta obra de bien común brindándole la confianza y nuestro esfuerzo será el mejor elogio que podamos tributarle a los hombres que se iniciaron y la cooperación por un mundo mejor y más sano” (La Calle, 11/7/1966, p. 7).

Estas declaraciones permiten confirmar entonces que las CC resultan de una práctica asociativa por parte de representantes de los sectores medios urbanos, destinada a prestar servicios crediticios a la franja media social. Sus creadores le otorgan un sentido social. Es conocido que el beneficio crediticio dentro de la estructura bancaria está al alcance de los actores industriales y comerciales más concentrados, por eso quienes requieren capitales para tecnificar el campo, impulsar una pequeña o mediana industria o comercio, instalar un consultorio, o adquirir -en el caso de los trabajadores- elementos para construir su vivienda o artículos para el hogar, encuentran múltiples trabas por los medios tradicionales. Las CC buscan satisfacer ese tipo de demanda.

Precisamente, Carlos Ghiglione -nuestro entrevistado de Río Cuarto- comenta en otro tramo de la entrevista que “una problemática de esos años, en relación con el acceso al crédito, era la dificultad que se planteaba para un ahorrista pequeño y mediano poder obtenerlo en los circuitos financieros tradicionales. En cambio, les ofrecíamos esa opción sobre todo a pequeños comerciantes, industriales medianos y profesionales” (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

LA DINÁMICA INTERNA DE LA CC

¿Cómo funciona el sistema y cómo se diferencia de la dinámica bancaria propiamente dicha? Quien fuera pro secretario de la CC lo describe así:

Para ser socio había que suscribir una acción el movimiento del dinero se hacía a través de cuentas personales. que equivalía a las cuentas corrientes bancarias, además cajas de ahorro y plazos fijos. Las CC recibían depósitos y a cambio entregaban una orden de pago, que también se llamó letra de cambio, un documento parecido al cheque. El depositante recibía un interés y a través del sistema de cuenta corriente se generaba la orden de pago [...] Se cobraba un interés en las cajas de ahorro y en los plazos fijos pero nunca era tan alto como el que cobraban los bancos, porque el principio del cooperativismo es la calidad del servicio y no la rentabilidad. Y si había un excedente, según la ley del cooperativismo, esto debía redistribuirse a los efectos de desarrollar el principio de la educación cooperativa (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

La dinámica organizativa interna es similar a otras organizaciones sociales. Se crea primero el Consejo de Administración, luego de convocarse una asamblea constitutiva, y se aprueban los estatutos. Las asambleas siguientes convocan a los socios, aprueban memorias, preparan balances y eligen los miembros. (La Calle, 4/12/1965, p. 5). La obtención de personería jurídica constituye una de las gestiones a la que se otorga valor, igual que la inscripción en la Dirección Nacional de Cooperativas.

Hacia el exterior, la CC de Río Cuarto mantiene vínculos estrechos con el IMFC, ya que es frecuente la participación de sus miembros en los actos públicos de la caja riocuartense, así como la de otras CC de localidades vecinas. (Olmedo. Entrevista, 6/5/2019) Los primeros meses de vida institucional se ven atravesados por el giro que adopta la política económica tras el golpe militar con Onganía y, según subraya nuestro entrevistado:

Lo primero que hace Onganía es atacar las cooperativas de crédito. Porque este movimiento había comenzado a crecer muchísimo. Se habían multiplicado las cajas de crédito por muchos lugares y fue el primer sistema económico financiero que generó el canje [...] Habían crecido demasiado para sus intereses (Id.).

En marzo de 1966, según se dijo, se inaugura la CC. En junio, sobreviene el golpe de facto. ¿Cómo impacta ese momento en la administración de la CC riocuartense? Oscar Olmedo recuerda en estos términos las decisiones complejas que la comisión debió adoptar a fin de mantener activa la institución y los principios que la sustentaban:

La gente se asustó. Yo me acuerdo que era miembro del consejo de administración. Habíamos incorporado personal por convocatoria, seleccionado, y se vino abajo la

actividad. Entonces, mucha gente quería retirar su dinero. Hubo que hacer un congelamiento de los saldos, pero como los sectores populares tienen más claridad que la gente que piensa con el bolsillo no fue tan cruel. Y hubo que hablar con la gente para explicarles. [...] Y recuerdo que uno de los depositantes vino y nos dijo: “Bueno, habrá que desensillar hasta que aclare”. De eso se trataba. [...] Ahí también me sugirieron que dejara de ser consejero y pasar a ser empleado porque había que trabajar con los doctrinarios cooperativo y demás información y el resto del personal no manejaba mucho estos aspectos (*Id.*).

Y explica, finalmente, de qué modo la CC logra sortear esa coyuntura y qué actitud adoptan los socios:

Frente a este panorama se convocó a una reunión con los integrantes de la Caja en lo que era el cine Gran Rex, en la calle San Martín, para que los socios decidieran que hacíamos con la caja de créditos. Y allí se decidió mantenerla y salir a buscar más socios. A partir de esa asamblea que se hizo a los dos meses de la crisis, el mecanismo que se siguió fue congelar los saldos al punto del inicio de la crisis y empezar con nuevas cuentas. Eso fue muy curioso porque había algunas personas que sacaban créditos para recuperar lo que habían perdido. Pero la Caja se comprometió a devolverles todo en menos de diez meses. Es decir, que inspiraba mucha confianza la actividad (*Id.*).

Es decir, que la decisión de continuar con el funcionamiento de la CC se adopta por la asamblea de socios quienes, aun en ese breve lapso de tiempo de poco menos de cinco meses de su existencia, han percibido algunas ventajas que traía tal sistema como ser créditos personales, podían descontar cheques, pagarés. Estas opciones son particularmente aprovechadas por los comerciantes de la época –socios también– ya que, por ejemplo, pueden adelantar la disponibilidad del dinero descontándolo de la Caja, mediante la entrega de pagarés a sus proveedores.

LAS IDENTIDADES DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

- LAS AUTO-REFERENCIAS

La figura del “socio” es clave para entender la inserción de quienes participan en las CC. Las cooperativas otorgan el crédito, pero sus demandantes no son considerados “clientes”, ni “accionistas” sino socios. Así lo define el IMFC al decir: “en las cooperativas de crédito no se trabaja con terceros o clientes. Son socios que forman una caja común y que se prestan a sí mismos para satisfacer sus necesidades” (La Calle, 26/11/965, p. 5) Lo ratifican también nuestros entrevistados, empleando dicho término para referirse a su participación en la organización ya que entienden que la CC no tiene un fin economicista.

Esa apelación al “socio” lo es tanto en la etapa inicial de sus actividades como en coyuntura de conflicto. Así, cuando a mediados de 1966 se conoce la decisión del gobierno militar presidido por Onganía de concretar una bancarización del sistema cooperativo de crédito, la CC de Río Cuarto procura “reunir un conjunto de asociados” para coordinar tareas con el consejo administrativo de la entidad, resalta la actitud de los mismos en cuanto a mantener sus depósitos en la Caja poniendo así de manifiesto “un ejemplo del alto grado de comprensión y solidaridad para con la Caja de Créditos” (La Calle, 2/7/1966, p. 5).

“Socios”, no clientes, es la palabra que enfáticamente aclara uno de los entrevistados (Olmedo. Entrevista). Respecto de la organización en sí, sus miembros la definen como:

Una entidad de bien público integrada por todos los vecinos de una localidad y zona, sin distinción de razas, clases sociales, ideas políticas o religiosas. En su funcionamiento se rigen por la ley 11.388 (ley de cooperativas) como así por las leyes y decretos de la provincia de Córdoba y por el Código de Comercio (Mimeógrafo de la CC, 1965).

¿Cuáles eran los requisitos para ser socio de la CC? De acuerdo con lo señalado por nuestro entrevistado Oscar Olmedo debían ser mayor de 18 años “y sin ninguna distinción político partidaria”. Así es como había comisiones parroquiales que tenían su cuenta en la caja, también algunos clubes, vecinales. (Olmedo. Entrevista. 6/5/2019).

Respecto de la identidad que puede definir a las CC de aquellos años, nuestro entrevistado afirma:

Podría definir las como organizaciones de la economía popular y solidaria. Los miembros nos considerábamos socios. Por ejemplo, cuando había que aprobar los balances se convocaba a las asambleas de los socios, y había que convocarla en tiempo y forma. Recuerdo que entonces se hacía la asamblea y se pensaba terminar con un evento social, como un almuerzo en el club Banda Norte [...] y llegaban a juntarse 300 o 400 personas cuando se realizaban esas asambleas (Id.).

Un tema ineludible de tratamiento cada vez que se aborda el estudio sobre cooperativas de crédito es el relacionado con la influencia de las ideas del comunismo o más puntualmente la militancia de algunos de sus miembros simultáneamente en el Partido Comunista; ya que en esa época solía asociarse la actividad cooperativista en general con las ideas de la izquierda. Al respecto de las identidades políticas y de las discusiones que se generan en dichas asambleas, afirma nuestro entrevistado:

Podría definir las como organizaciones de la economía popular y solidaria. Los miembros nos considerábamos socios. Por ejemplo, cuando había que aprobar los balances se convocaba a la asamblea de los socios, y había que convocarla en tiempo y forma.

Recuerdo que entonces se hacía la asamblea y se pensaba terminar con un evento social, como un almuerzo en el club Banda Norte [...] y llegaban a juntarse 300 o 400 personas cuando se realizaban esas asambleas (Id.).

Un tema ineludible de tratamiento cada vez que se aborda el estudio sobre cooperativas de crédito es el relacionado con la influencia de las ideas del comunismo o más puntualmente la militancia de algunos de sus miembros simultáneamente en el Partido Comunista; ya que en esa época solía asociarse la actividad cooperativista en general con las ideas de la izquierda. Al respecto de las identidades políticas y de las discusiones que se generan en dichas asambleas, afirma nuestro entrevistado:

Simpatías políticas y partidarias también existieron entre algunos consejeros, no sé si se daba en la masa de socio pero sí a nivel de consejeros [...] Por ejemplo, las exposiciones de Busso eran de un nivel intelectual impresionante, pero nunca hubo nadie que quisiera interrumpir esas expresiones [...] Y en esas reuniones hacían un esfuerzo para entender de qué hablaban Busso y otros que tenían una mirada desde la izquierda y un compromiso que era público [...] Pero, y eso sí es lo importante que las discusiones no tenían el carácter político que hoy pueden darse en como en el Banco Credicoop que tiene una postura política muy clara y un proyecto político de país, y eso puede gustarle algunos más y otros menos. [...] (Id,).

EL SENTIDO DE LO “COMUNITARIO”

El valor de lo comunitario recorre el sentido del proyecto cooperativista en sus inicios y resulta subrayada con especial énfasis cuando se trata de indicar las diferencias con las CC de la comunidad judía. En palabras de uno de los fundadores de la CC en Río Cuarto, Luis Busso:

Los dirigentes que crearon el IMFC le delegaron a éste la responsabilidad de promover en todo el país la creación de nuevas cajas de crédito cooperativas, pero con una diferencia esencial a las que ya existían, pues estas atendían las necesidades crediticias de un determinado sector sobre todo de la colectividad judía. En cambio, el mensaje que llevó al IMFC a cada localidad en esa etapa fundacional era que toda la comunidad -y no sólo un sector o una colectividad- puede administrar democráticamente su propio dinero (Busso, 2017, p. 92).

Esta idea de proyectarse en la sociedad local se visibiliza en los permanentes comunicados de prensa que la CC Cooperativa Río Cuarto Limitada, tal como así se denominaba, difundía en los diarios locales. Para ello, la Caja contaba con una sub comisión de prensa y propaganda que es muy activa en los inicios de la organización. Precisamente, promueve una intensa campaña en la opinión pública buscando interesar a socios y adherentes y promover la suscripción de acciones. En uno de ellos interpela solicitando a toda persona que lo deseara que hiciese llegar a la sede provisoria de la

caja sugerencias y experiencias ya que –decía– “esta cooperativa quiere desde sus comienzos estar absolutamente abierta al pueblo y a sus organizaciones de los que ha nacido y a los que desea servir” (La Calle, 12/12/1965, p. 5).

La proyección social del cooperativismo se constituye en una segunda idea eje que recorre buena parte de la difusión pública y que encara, por ejemplo, la revista del cooperativismo en el país (Acción) también lo hace suyo la CC de Río Cuarto, a quien le interesa acceder particularmente a las franjas socioeconómicas medias de la sociedad. En uno de sus habituales partes de prensa “invita al pueblo de Río Cuarto y en especial a su comercio e industria, agricultores, profesionales, empleados y obreros a que se sumen a los centenares de personas que son accionistas para poder empezar a cumplir la gran función de bien público a que esta llamada. (La Calle, 11/1/1966) Luego, en la instancia de inaugurarse otra caja de crédito en Villa Mercedes, los dirigentes de Río Cuarto expresan su apoyo diciendo que: “el comercio, la industria y el pueblo todo supo hacer suyo el interés por el crédito cooperativo y con su participación ha permitido que está cooperativa hermana inicie su actividad con los 970 socios y un capital de cinco millones de esos” (La Calle, 14/4/1966, p. 6) Ante la inminencia del inicio de sus actividades se afirma que la caja de crédito “brindará su aporte a la actividad comercial e industrial de la pequeña y mediana empresa, así como en las operaciones personales de empleados, obreros y profesionales (...) La actividad en cooperación de los individuos es una exigencia de nuestro tiempo encontrándose que el cooperativismo de crédito es una de las distintas formas de la cooperación” (La Calle, 2/2/1966, p. 5).

La vinculación del cooperativismo de crédito con el campo productivo y laboral es parte central de la prédica que se instala en el contexto de la acción colectiva del año 1966 contra el régimen bancario que se les aplica. (La Nación. 11/7/1966) “Labor solidaria y de bien público”, así se expresan los cooperativistas en defensa de sus organizaciones de crédito en dicha coyuntura de conflicto. (La Nación. 11/6/1966).

EL SENTIDO AUTOGESTIONARIO

Esta idea, se halla inserta en la concepción que los fundadores de la CC Río Cuarto buscan infundir en el modo de encarar la gestión:

Los dirigentes de las cajas de créditos dieron un salto cualitativo a la gestión democrática participativa, pues aunque sus representantes disponían de todo el poder de gestión delegado por sus representados, optaron por idea en la que los representantes que gestionaban y los representados que cogestionaban se convertían en corresponsables de una modalidad de gestión integral (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

En buena medida el modelo a alcanzar era el de un “cooperativismo transformador”, de acuerdo con el cual “la autogestión democrática de la comunidad podía reemplazar

progresivamente la gestión capitalista de los grupos económicos multinacionales y nacionales” (Busso, 2016, p. 85).

LAS IDENTIDADES DEL COOPERATIVISMO EN LA ESCALA NACIONAL

- LA NOCIÓN DE “MOVIMIENTO”

Uno de los ejes visibles que articulan el discurso es la valorización que hacen de la doctrina, la organización y la figura de “movimiento” cooperativista. Desde la revista Acción, órgano central para la difusión de las ideas y de todo el quehacer del cooperativismo en Argentina, se expresa que el cooperativismo es “el conjunto de actividades económicas y extraeconómicas de las cooperativas y su actividad incluye las tareas de la política cooperativa”. Se autoperciben como “movimiento” por cuanto participan en él los asociados institucionales para la realización de los principios cooperativistas. Y definen la existencia de una “política cooperativa”, como “actividad teórica y práctica de defensa de los intereses ante los poderes públicos y frente a los sectores del monopolio que atentan contra su existencia y desarrollo” (Acción, 1/4/1966, p. 4).

La idea “movimientista” se intensifica en contexto de lucha colectiva. Así lo expresa la Federación Argentina de Créditos cuando en julio de 1966 el Banco Central dictamina nuevas normas de funcionamiento. Entonces, “exhorta a la total unidad del movimiento cooperativo y llama a todos los sectores del quehacer nacional apoyar la lucha del cooperativismo de crédito para lograr justicia” (La Nación, 3/7/1966, p. 11). También lo expresa en iguales términos un pronunciamiento del IMFC, declarándose en estado de asamblea permanente. En términos más combativos, y recuperando la idea de movimiento, vuelven a expresarse en julio de 1966 cuando destacados dirigentes del cooperativismo son encarcelados. Nuevamente, encuentran espacio en el diario La Nación. Se apela a la unidad del “movimiento cooperativo”, porque “las cooperativas también hacen patria” (La Nación, 11/7/1966, p. 8).

- LAS DIFERENCIAS CON EL CAPITALISMO MONOPOLISTA

En una etapa de la historia económica donde el capitalismo avanzaba lentamente hacia formas más concentradas y más funcionales al capital financiero, los dirigentes de las CC se posicionaban desde un proyecto que entendían como alternativo. Así lo expresaba una asamblea general del IMFC, realizada en Rosario en abril de 1966:

El objeto primordial de la cooperativa es la satisfacción de necesidades económicas, sanitarias, educativas y culturales de sus asociados en beneficio de la comunidad; [...] excluye totalmente la finalidad de lucro y ajusta la actuación de sus órganos a los preceptos de la ley 11.388 y los principios rochdalianos de libre adhesión, control



democrático, neutralidad política y religiosa, desarrollo de la educación. La existencia de principios y objetivos comunes hace inadmisibles las acciones competitivas entre cooperativas; la conducta de los asociados se inspira en los móviles de la primacía del interés social sobre el personal, del sentido de la responsabilidad y solidaridad comunitaria y se desenvuelve en los marcos de la vigencia plena de la democracia interna en la vida de las instituciones (Acción, 4/5/1966, p. 1).

Según explica Graciela Mateo (2017) el concepto moderno de solidaridad remite a dos proyectos opuestos: “por un lado, una visión filantrópica, altruista y por el otro, una visión que reivindica el principio de la democratización societal, resultando de acciones colectivas, la ayuda mutua, alcanzando la autoorganización y el movimiento social, a la vez” (p. 84). Sería este segundo sentido el que se advierte predomina en el discurso cooperativista de la época.

- LAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS

La articulación con diferentes sectores socio económicos cobra mayor relevancia en contexto de lucha colectiva. Es relevante para el cooperativismo de crédito una declaración de la Confederación General Económica⁵³, de apoyo. En ella, el empresariado nacional expresa:

Hay una tendencia para la absorción de bancos y empresas industriales principalmente por similares extranjeras que colocan en manos de éstas el control de importantes industrias del país constituidas originariamente con capitales nacionales [...] dicho proceso se cumple con la colaboración del sistema bancario privado (Acción. 23/11/1967, p. 1).

Por lo tanto, reclaman que las entidades empresarias sean consultadas “ya que avanzan decisiones que podrían incidir en la existencia del empresariado nacional y el destino del ahorro interno”. Consideran también que:

La gran industria y el comercio poderoso están indirectamente representado por medio de los delegados bancarios y de las financiadoras, mientras quienes están huérfanos de hacer conocer su punto de vista son los mayoritarios sectores de la pequeña y mediana empresa [...] El proceso de concentración financiero y monopolista atenta directamente contra las posibilidades de nuestro desarrollo económico social y cultural independiente. El futuro del Banco de la Nación Argentina, así como el de los otros bancos oficiales de fomento, y el de las entidades financieras populares exentas de fines de lucro como son las

⁵³ La CGE se constituyó en el año 1950 a instancia del empresario José Gerbald. Representaba a la pequeña y mediana empresa nacional y contaba con el apoyo de Perón.

cooperativas de crédito, atañe directamente a la existencia misma de la mayor parte del empresariado nacional e indirectamente a los sectores laborales que tienen en él su fuente de trabajo (Acción, 23/11/1967, p. 3).

Asimismo, las supervivencias de los bancos medianos fundamentalmente del interior del país de capitales nacionales ven hoy amenazada su existencia independiente.

El espacio internacional del cooperativismo juega un rol relevante también. En este sentido es frecuente la mención a los congresos de la Alianza Cooperativa Internacional. Para concluir, cabe destacar el empleo de recursos iconográficos a través de los cuales se mostraban las imágenes de las reuniones sucesivas que los cooperativistas llevaban a cabo junto con sus asambleas en distintos puntos del país, trasluce la intención del discurso periodístico de contribuir entorno del concepto de “lucha” y de “unidad” del movimiento cooperativo.

- LAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS

La articulación con diferentes sectores socio económicos cobra mayor relevancia en contexto de lucha colectiva. Es relevante para el cooperativismo de crédito una declaración de la Confederación General Económica⁵⁴, de apoyo. En ella, el empresariado nacional expresa:

Hay una tendencia para la absorción de bancos y empresas industriales principalmente por similares extranjeras que colocan en manos de éstas el control de importantes industrias del país constituidas originariamente con capitales nacionales [...] dicho proceso se cumple con la colaboración del sistema bancario privado (Acción. 23/11/1967, p. 1).

Por lo tanto, reclaman que las entidades empresarias sean consultadas “ya que avanzan decisiones que podrían incidir en la existencia del empresariado nacional y el destino del ahorro interno”. Consideran también que:

La gran industria y el comercio poderoso están indirectamente representado por medio de los delegados bancarios y de las financiadoras, mientras quiénes están huérfanos de hacer conocer su punto de vista son los mayoritarios sectores de la pequeña y mediana empresa [...] El proceso de concentración financiero y monopolista atenta directamente contra las posibilidades de nuestro desarrollo económico social y cultural independiente. El futuro del Banco de la Nación Argentina, así como el de los otros bancos oficiales de fomento, y el de las entidades financieras populares exentas de fines de lucro como son las

⁵⁴ La CGE se constituyó en el año 1950 a instancia del empresario José Gerbald. Representaba a la pequeña y mediana empresa nacional y contaba con el apoyo de Perón.

cooperativas de crédito, atañe directamente a la existencia misma de la mayor parte del empresariado nacional e indirectamente a los sectores laborales que tienen en él su fuente de trabajo (Acción, 23/11/1967, p. 3).

Asimismo, las supervivencias de los bancos medianos fundamentalmente del interior del país de capitales nacionales ven hoy amenazada su existencia independiente.

El espacio internacional del cooperativismo juega un rol relevante también. En este sentido es frecuente la mención a los congresos de la Alianza Cooperativa Internacional. Para concluir, cabe destacar el empleo de recursos iconográficos a través de los cuales se mostraban las imágenes de las reuniones sucesivas que los cooperativistas llevaban a cabo junto con sus asambleas en distintos puntos del país, trasluce la intención del discurso periodístico de contribuir entorno del concepto de “lucha” y de “unidad” del movimiento cooperativo.

- LA OTREDAD

Esa construcción discursiva del “otro” se acrecienta en un contexto de conflicto y de lucha, como lo es primero el año 1965, durante la presidencia de Illia⁵⁵, pero sobre todo a lo largo de 1966 cuando Onganía –tras el golpe militar- comienza a desgranar su proyecto corporativo político y social.

Uno de los destinatarios del discurso crítico cooperativista es el sistema bancario capitalista. Quienes militan en el cooperativismo de crédito durante esos años ofrecen una interpretación direccionada a señalar una clara disputa ideológica entre la banca oficial y las CC:

⁵⁵ El poder ejecutivo nacional designa a comienzos de 1965 una comisión encargada de reunir y estudiar todos los antecedentes legales relacionados con el régimen a que estaban sometidas las cooperativas de crédito. Pero, anticipándose a cualquier otra decisión e inclusive al debate que iba a tener lugar en el congreso de la nación, pues las autoridades cooperativas habían elevado un proyecto de ley que sería tenido en cuenta junto con un documento presentado por una comisión especial creada por la Secretaría de Comercio, el Banco Central -entidad por entonces con autonomía- decide en los primeros días de noviembre reglamentar las actividades de las sociedades financieras y las cooperativas de crédito y modificar, entonces, el artículo 6° de la ley de bancos (13/12/57). Las autoridades bancarias aseguran que cuentan con la facultad de control y fiscalización además de la potestad reglamentaria para actuar en el tema referido, de acuerdo con la legislación vigente.

La reglamentación que pretende imponerse alcanza a las entidades financieras y a las cooperativas de crédito que usan fondos de terceros, presentando las siguientes características: las CC debían inscribirse en el registro de entidades financieras no bancarias del Banco Central, podían solicitar su transformación en bancos siempre que contarán con el 50% de capital mínimo exigido y según las normas básicas vigentes para la autorización de funcionamiento de nuevas entidades bancarias. Quedan sujetas a una inspección y control de sus transacciones y se prevén multas o sanciones penales en caso de detectarse irregularidades. En tres meses debían adaptarse a las directivas. (La Nación. 6/11/1965: 5; La Nación. 9/11/1965: 8)

El cooperativismo financiero asociado al IMFC había comenzado a disputarle a la banca capitalista el dinero que administraba, dado que 1966 -en sólo siete años de existencia- un 10% del dinero administrado por la banca capitalista era ahora administrado por los centenarios de cajas de crédito cooperativas asociadas al IMFC [...] esta exitosa disputa de espacios de mercado estaba indicando que las comunidades locales habían comenzado construir una nueva economía alternativa democráticamente gestionada por sus propios habitantes y, por ende, antitéticamente opuesta a la gestión capitalista de las mega empresas económicas gestionadas por grupos económicos multinacionales y nacionales (Busso, 2017, p. 92).

El empresariado tradicional y la banca privada es otro de los actores cuestionados. Según los cooperativistas, el crecimiento del movimiento cooperativo de crédito “suscita reacciones en los ambientes empresariales más conservadores y de la finanza tradicional” (Acción, 18/5/1966, p. 4). En cambio, la mediana y pequeña empresa, y el comercio de esas mismas dimensiones se los considera aliados y en defensa del cooperativismo de crédito. (Acción. 16/6/1966).

El capitalismo financiero. A partir de su primera edición cuya editorial titula “Nuestros Propósitos”, la revista Acción desarrolla un discurso que permite observar construcción de identidades y de contrarios. Sus editores explicitan que la cooperación tiene “enemigos” y se le “oponen intereses poderosos” aunque en principio no los identifican luego dejan deslizar de quiénes se trata: “Y bien sabemos que los intereses del capital financiero monopolista no coinciden precisamente con los del ideal cooperativo”. Expresan que “la presencia del cooperativismo de crédito está estrechamente ligada a la subsistencia del empresariado auténticamente nacional y a los sectores de recursos económicos modestos de la población” (Acción, 1/4/1966, p. 3).

Sobre ese momento particular para la CC, Oscar Olmedo expresa:

Detrás de cada golpe de estado, y eso es histórico, siempre hubo un interés económico y recuerdo que en una de las conferencias que se dio se dijo “a partir de este golpe el poder económico deja de estar en la Argentina”, es decir que se estaban expresando los intereses de las fuerzas financieras vinculados a los centros internacionales (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

El “otro” es, “la acción perniciosa del capital monopolista”, “los enemigos de la cooperación”, “la concentración monopolista” (Acción, 15/4/1966, pp. 3 y 6). Según la versión de un dirigente cooperativista de entonces, “los grupos concentrados de la megaeconomía capitalista que no vacilaron en utilizar el poder militar para eliminar el cooperativismo” (Busso, 2016: 85).

Finalmente cabe destacar que no escapaba a los cooperativistas la idea de un proyecto de organizar a la comunidad sobre bases verticales y corporativas (Acción. 6/12/1966, p. 1), liderado -como es sabido por el gobierno militar según las ideas propias del ongiato.

- LAS MIRADAS DEL OTRO

Tan importante como considerar las autodefiniciones de la dirigencia cooperativista y referenciar las diferencias con otros actores sociales y económicos, es focalizar en las consideraciones que “los otros” elaboraban del cooperativismo.

Un primer eje crítico es la asociación entre cooperativismo e identidad política comunista; una línea argumentativa con frecuencia apelada por los grupos económicos concentrados que adhieren al liberalismo y de ese modo pretenden cuestionar a los cooperativistas. En efecto, en medio del conflicto planteado entre el Banco Central y las CC, ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres)⁵⁶ explica que es conveniente “eliminar restricciones en diversos aspectos monetarios y cambiarios para bien de la producción agropecuaria, el desarrollo industrial, las economías regionales y los ingresos de la población”. Más puntualmente sobre las cooperativas de crédito, argumentan a favor de la política intervencionista de la autoridad monetaria, al decir: “debe acudirse con urgencia en defensa de los ahorros de centenares de miles de depositantes mediante una reglamentación y contralor adecuados que impidan hechos fraudulentos”; y luego añaden una interpretación usual que asociaba cooperativismo con comunismo, al expresar: “existe en algunos sectores de ellas un principio de infiltración extremista que los propios cooperativistas deben eliminar”. La declaración empresarial aparece en el diario La Razón, lo cual es un indicador de cuáles espacios periodísticos se conceden para la expresión del pensamiento empresarial. (La Razón, 27/10/1965, p. 7).

Un segundo eje identitario es el que asocia cooperativismo con las asociaciones populares del crédito. Es un argumento que puede encontrarse, por ejemplo, en algunos editoriales de la prensa nacional. El diario La Nación, cuando relata el progreso de la actividad cooperativa en Argentina, expresa que su importancia aquí es “para promover el progreso económico de los sectores menos pudientes o cualquier especialidad del trabajo productivo o más necesitados de obras y servicios”. La considera “una compañía mercantil que tiende a ampliarse y abarcar rubros todavía no comprendidos en el alcance cooperativo usual” (La Nación, 27/11/1965, p. 4).

⁵⁶ La Unión Industrial Argentina, UIA, constituyó esta entidad entre 1958 y 1973 junto con la Cámara Argentina de Comercio, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Sociedad Rural Argentina. Uno de los principales ejes de la asociación era la defensa de la empresa privada como motor del crecimiento económico. (Dossi, 2012)

Dos días después otra editorial cuestiona la falta de coordinación entre la política del gobierno y la actitud del Banco Central, y expresa que “las cooperativas no han surgido por generación espontánea sino como consecuencia de imperiosas necesidades del comercio minorista para atender el giro de sus negocios, por cuanto las restricciones del crédito bancario obligaron a los comerciantes a buscar otros recursos para poder posibilitar el desarrollo de sus actividades”. Y agrega: “resulta evidente que la captación del ahorro popular no puede hacerse con las tasas de interés actualmente en vigor” (La Nación, 29/11/1965, p. 6).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Mediados de los años sesenta. En un contexto latinoamericano y argentino donde colectivos organizados delinear proyectos políticos y sociales alternativos o portadores de matices a los regímenes democráticos representativos y al sistema capitalista vigente, en una de las ciudades interioranas de la pampa argentina, rodeada por el cinturón agrario, se constituye una de las cajas de crédito que existían en el marco de su pertenencia al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, bajo la influencia del cercano modelo puntano.

En esta ciudad la experiencia del crédito cooperativo no es aislada: el desarrollo eléctrico suma aquí una organización del mismo tipo que se remonta a los primeros años de la década del treinta. El tema del cooperativismo se debate en la prensa, reúne a disertantes y especialistas, invitados a veces por el propio municipio. Se dan a conocer textos y resoluciones que mencionan a la organización americana de cooperativas. Se difunde información sobre las acciones cooperativistas que tienen lugar en localidades cercanas a Río Cuarto, particularmente cuando se fundan nuevas entidades en la provincia de Córdoba y San Luis, así como se comentan las asambleas nacionales del movimiento cooperativista, usualmente realizadas en Rosario.

El momento fundacional es ampliamente difundido en la prensa local, y coincide con la génesis de un conflicto que enfrenta a las CC con el Banco Central, cuando se discute el proyecto según el cual sus actividades estarían bajo control de la banca oficial, situación que es fuertemente objetada por la dirigencia de las CC.

La práctica crediticia específica no es suficiente para alcanzar proyección social. El posicionamiento social del proyecto con el cual se identifican también se evalúa unido a la construcción de una opinión cooperativista que les permite posicionarse en la opinión pública. Apelan para ello a dos mecanismos. Por un lado, la prensa local donde dan a conocer las actividades a realizar, comunican los objetivos que las impulsan a trabajar en la ciudad y buscan atraer socios a través de una estrategia discursiva que no esconde

su pretensión movilizadora y generadora de nuevos adherentes. Es decir, que la prensa local sirve al propósito de construir un espacio vincular con la sociedad. Por el otro, la labor propagandística propia a partir de la Revista Acción.

Es aquí donde cobra relevancia apelar a las características que asume la organización en estudio en el marco de “su contexto” socio ideológico y así interpretar la acrecida valoración que se le otorga a principios como “solidaridad” y “asociacionismo”. Una asociatividad subordinada a las visiones solidarias de organizar y distribuir el crédito, un movimiento que busca y encuentra apoyo en sectores de la pequeña y mediana empresa, aunque también en los sectores del comercio que, como en el caso de Río Cuarto, se convierten en actores clave a la hora de ofrecer apoyo sobre todo en el momento fundacional, aunque también en contexto de lucha colectiva por parte del cooperativismo.

Con todo, el cooperativismo de crédito así planteado por sus protagonistas de época, inclusive siendo propulsor de visiones críticas del capitalismo de la época no aspira a sustituirlo sino más bien a plantearse como alternativa en la coexistencia Estado, sociedad, capitalismo financiero y monopolios.

En fin, configuraciones identitarias que ponen de manifiesto un acrecido debate instalado en la sociedad argentina, tanto en sentido simbólico como ideológico. Una sociedad sometida al “juego de imposible resolución”, de “resistencias y acomodación” (James, 2003) en la cual la dirigencia cooperativista de crédito se constituye en uno de los tantos actores colectivos que se posiciona y lucha en medio de la tensión capital-trabajo, frente a las grandes corporaciones y frente al modelo de acumulación capitalista financiera que en articulación con la trama corporativa cívico-militar irrumpe y abre uno de los nudos conflictivos que sesgaron la Argentina entre fines de los años sesenta y mediados de los setenta.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Arditi, B. (2009). La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación. Recuperado de https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/01/arditi_politicas_en_los_bordes_doble_2017.pdf

Arfuch, L. (2002). Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Aroskind, R. (2007). El país del desarrollo posible. En D. James. (dir.), Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Tomo 9, (pp. 63-116). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.



Basconzuelo, C. (2016). El cooperativismo de crédito urbano y rural en el sur de Córdoba. (1911-1976). Actas de las XIII Jornadas Nacionales y V Internacionales de Investigación y Debate. Recuperado de <http://jornadasrurales.uvq.edu.ar/>

Basconzuelo, C. (2018^a). Experiencias del cooperativismo de crédito en el territorio. Los casos de San Luis y Río Cuarto. En M. Alcántara, M. García Montero y F. Sánchez López. (coords), Memoria del 56° Congreso Internacional de Americanistas. Estudios Sociales. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_12

Basconzuelo, C. (2018b). Repertorios de acción colectiva en contexto de conflicto social y régimen democrático. El caso del cooperativismo de crédito durante la presidencia de Illia. En D. Michelini, G. Pérez Zavala y N. Galetto. (comps.), Crisis de la democracia. Desafíos para América Latina, pp. 159-162. Río Cuarto, Argentina: Ediciones del ICALEA.

Bonelli, J. (2011). La asociatividad como estrategia de acción colectiva: el caso de las cooperativas de cartoneros en Buenos Aires. Otra Economía. Revista de Economía Social y Solidaria. Recuperado de <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2011.59.03>

Busso, L. (2016). Del cooperativismo de complementación al cooperativismo de transformación. Revista Idelcoop. (219), pp. 76-86.

Busso, L. (2017). Reflexiones a debatir sobre “Vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional”. Revista Idelcoop. (222), pp. 86-99.

Coraggio, J. L. (2002). La economía social como otra vía para el desarrollo social. Recuperado de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20Economia%20Social%20como%20alternativa%20estructural%204.pdf>

Coraggio, J. L. (2010). Los principios de la economía social y solidaria en América Latina. En Nuestra palabra tiene crédito. Primer Congreso Latinoamericano de microcrédito. Documento síntesis, (pp. 81-87). Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Social.

De Piero, S. (2005). Organizaciones de la sociedad civil. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dossi, M. V. (2012). La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/idaes-unsam/20171114033452/pdf_731.pdf

Giarraca, N. (2014). Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de caso. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Girbal-Blacha, N. (2001). Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955): una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista. Anuario del Centro de Estudios Carlos Segreti. Vol. 1 (1), pp. 247-276.

Gleizer, A. (1979). La experiencia del movimiento cooperativo de crédito en la República Argentina como instrumento de transformación económico y social. Recuperado de <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/81040203.pdf>

Hall, S. y du Gay, P. (comps.) (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Henriques Pinheiro, M. A. (2008). Cooperativas de Crédito. História da evolução normativa no Brasil. Brasília, Brasil: Banco Central do Brasil.

James, D. (comp.). (2003) Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Kreimer, J. (1963). Qué es una cooperativa de crédito y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Rosario, Argentina: Ediciones Instituto Rosario.

Lattuada, M. (2004). El cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Mateo, G. (2017). De Varela a Palermo Hollywood. La presencia de organizaciones de la Economía Social y Solidaria. En J. M. Cerdá, A. Salomón. (comps.), Experiencias asociativas y representaciones agrarias en un agro en transformación, (pp. 73-101). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus.

Michelsen, J. (1997). Las lógicas de las organizaciones cooperativas. Algunas sugerencias desde la realidad escandinava. Documentos. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=docin&a=d&d=docin_cesot_002

Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007

Otero Pizarro, G. (1996). Hombres y Mujeres de Río Cuarto 1965 – 1995. Río Cuarto, Argentina.



Peludero, C. (2010). Crónica de un ejemplo de resistencia. El cooperativismo de crédito 1976 a 1979: la transformación en bancos. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Plotinsky, D. (2012). Introducción a la historia del cooperativismo argentino. Recuperado de <https://www.archicoop.org.ar/sites/www.archicoop.org.ar/files/textos/introduccion-a-la-historia-del-cooperativismo-argentino-primera-parte.pdf>

Plotinsky, D. (2015a). El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la construcción de una identidad en el cooperativismo de crédito argentino. En V. Mutuberría y D. Plotinsky. (comps.), La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado, (pp. 74-93). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Plotinsky, D. (2015b). B.C.R.A. y cooperativismo de crédito: una relación conflictiva. Revista Idelcoop. (217), pp. 165-190.

Plotinsky, D. (2018). El dinero de los argentinos en manos argentinas. Historia del cooperativismo de crédito. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Repetto, N. (1976). Cómo nace y se desarrolla una cooperativa: historia de El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda. Buenos Aires, Argentina: Intercoop.

Restrepo, E., C. Walsh y V. Vich (editores). (2010). Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Colombia: Enviación Editores.

Villareal, R. (1999). El vecinalismo que yo viví. Testimonio de barrios. Río Cuarto, Argentina: Ediciones Lara.

Periódicos

La Calle. Río Cuarto. 1965.

La Nación. Buenos Aires. Noviembre de 1965.

Revistas

Acción. Rosario. 1966.

Fuentes

IV Censo General de la Nación. Tomo 1. Censo de Población. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico. En <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/censo1947.pdf>



Mimeógrafo de la Caja de Crédito. Río Cuarto. 1965.

Entrevistas

Ghiglione, Carlos. Fundador de la Asociación Vecinal Las Ferias. Entrevista realizada el 10/11/2005 en Río Cuarto.

Busso, Luis Hugo. Fundador de la Caja de Crédito de Río Cuarto. Ex socio de la Asociación Vecinal Intendente Mojica. Profesor de Filosofía. Militante del PC en su juventud. Entrevista realizada el 3/09/2018 en Río Cuarto.

Olmedo, Oscar. Miembro de la primera Caja de Crédito de Río Cuarto. Docente. Entrevista realizada el 27/2/2019 en Río Cuarto.